

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

ACTA N° 144
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.30 horas del día jueves 1 de diciembre de 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 144° sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías Parra., Abraham Formandoy Balboa., Miguel Inostroza Castillo., Miguel Garcés Muñoz., Germán Cifuentes Ortiz y Leonardo Pinochet Daza.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria área municipal
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde
- 5.- Cuenta de concejales.
- 6.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta N° 143°.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

El secretario da lectura al acta 143°, siendo esta aprobada sin observaciones. **(ACUERDO N° 762/16).**

II.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Despachada

- Ofic. N° 597 de fecha 29.11.16, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 144.

Recibida

- Carta de fecha 29.11.16, del personal del Liceo Dr. VRR, donde solicitan colaboración para un Bingo en beneficio de la funcionaria Violeta Obreque.

Respecto esta petición, el concejo no se pronuncia.

- Ofic. N° 142 de fecha 29.11.16, de la DOM, donde se propone Ordenanza sobre autorización de transporte de basuras, desechos, escombros y otros residuos según Ley 18.290.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

Respecto esta Ordenanza, se resuelve que sea el próximo concejo municipal quien deberá pronunciarse respecto su aprobación rechazo a esta Ordenanza.

Enseguida se presenta modificación presupuestaria N° 14, área municipal, por un monto global de M\$ 20.480.-

El presidente explica acerca de la distribución del ingreso y gasto que contiene la modificación presupuestaria propuesta, luego es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 763/16).**

El presidente señala que, tanto el presupuesto municipal para el año 2017 como la ordenanza municipal que propone el departamento de obras y que está relacionado con el transporte de escombros y desechos, serán materias que él deja en manos del próximo concejo y que para el caso del presupuesto, se tiene plazo hasta el 15 de diciembre para que el concejo lo apruebe.

De esta forma queda establecido que el alcalde anterior no deja nada amarrado respecto su administración y que ello pudiera servir de excusa para que después se diga que las cosas quedaron amarradas.

El presidente solicita a los concejales que invoquen el beneficio que les franquea la Ley respecto una asignación especial por asistencia anual a las sesiones del concejo, esta solicitud del presidente se consigna como acuerdo del concejo para los fines consiguientes y que sea cancelada en el mes de enero del año 2017. Además, en el mes de diciembre se cancelará la proporción correspondiente a la asistencia de una sesión de concejo. Así es sometida a votación y aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 764/16).**

Luego el presidente informa acerca del cometido efectuado en algunas localidades del norte de Neuquén y que tiene relación con la organización del campeonato internacional de futbol copa Pichachén 2017.

El concejal Formandoy informa que en este cometido a Argentina, se entregaron las cartas de invitación, las bases del campeonato y las cartas-compromiso a clubes argentinos de El Cholar, El Huecu, Chos Malal y Andacollo, también un club de Loncopue estaría interesado en participar en este campeonato de futbol.

El concejal Inostroza, por su parte, informa que las cartas compromiso para asistir a este evento deportivo fueron firmadas por los intendentes de las municipalidades participantes en este campeonato lo cual le da más seriedad a este evento.

ASUNTOS VARIOS

El concejal Saldías quien dice que desea rendir un homenaje al señor Claudio Solar Jara por su gestión como alcalde, el concejal Garcés, por su parte, también agradece a quienes apoyaron su gestión como concejal, enseguida el concejal Inostroza agradece a la gente y a quienes le dieron la oportunidad de trabajar por la comuna en su calidad de concejal. El concejal Cifuentes también agradece al señor Solar por darle la oportunidad de desarrollar su profesión y luego haber sido electo concejal que, como tal, dejó huellas en lo deportivo, en lo cultural y en lo artístico, felicita al alcalde por

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

los logros obtenidos en el desarrollo de la comuna. Por último, el presidente agradece a los concejales por el apoyo recibido y pide perdón por si alguna vez pudo haber ofendido a alguna persona.

Cuando son las 10.15 horas, el presidente levanta la sesión.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 762/16.- El concejo municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 143°.

ACUERDO N° 763/16.- El concejo municipal da por aprobada la modificación presupuestaria N° 14, área municipal, por un monto global de M\$ 20.480.-

ACUERDO N° 764/16.- El concejo municipal autoriza la cancelación de una asignación especial a los concejales por haber asistido a más del 75% de las sesiones ordinarias efectuadas durante el año 2016, esta asignación será cancelada en el mes de enero del año 2017. Además, en el mes de diciembre se cancelará la proporción correspondiente a la asistencia de una sesión de concejo.

LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO

CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE

MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL

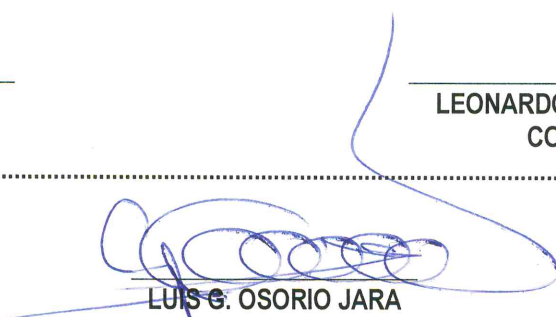
ABRAHAN FORMADOY BALBOA
CONCEJAL

MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL

MIGUEL GARCES MUÑOZ
CONCEJAL

GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL

LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL

.....

LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ACTA N° 143
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09.30 horas del día jueves 17 de noviembre de 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 143ª sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el señor Claudio Solar Jara y asisten los concejales Mauricio Saldías Parra., Abraham Formandoy Balboa., Miguel Inostroza Castillo., Miguel Garcés Muñoz., Germán Cifuentes Ortiz y Leonardo Pinochet Daza.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal señor Luis Osorio Jara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Análisis de correspondencia.
- 3.- Modificación Presupuestaria área municipal
- 4.- Pronunciamiento Plan de Salud 2017.
- 5.- Solicitud subvención Asociación de fútbol
- 6.- Cuenta Sr. Alcalde
- 7.- Cuenta de concejales.
- 8.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta N° 142°.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

El secretario da lectura al acta 142°, siendo esta aprobada con las siguientes observaciones. **(ACUERDO N° 756/16).**

El concejal Saldías dice que se debe aclarar que las cámaras de seguridad fueron gestionadas a través de la municipalidad y con la Junta de Vecinos de A. Antuco, él está ejecutando el proyecto para el cierre perimetral para esa sede social por M\$ 2.500.-

El concejal Inostroza dice que el nombre el Intendente de El Cholar es el señor Néstor Fuentes y no Néstor Puentes como dice el acta.

Respecto la autorización de los concejales para efectuar el cometido a la Argentina, el presidente señala que en el acta se omitió el nombre del alcalde el cual también fue autorizado por el concejo para efectuar este cometido. El presidente aclara que este cometido está

supeditado a que se recepcione previamente la invitación formal por parte de la autoridad argentina.

Para los efectos consiguientes se deja establecido que el concejo autorizo la salida del territorio nacional, al alcalde titular quien viajará junto a los concejales Formandoy e Inostroza a diferentes ciudades del norte de Neuquén, república Argentina y cuyo propósito es organizar el campeonato internacional de futbol copa Pichachén. **(ACUERDO N° 757/16)**

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada:

- Ofic. N° 580 de fecha 16.11.16, mediante el cual se cita a sesión ordinaria N° 143.

Recibida:

- Ofic. N° 83 de fecha 09.11.16, de la Directora de Salud, mediante el cual remite al concejo para su aprobación el Plan Anual de Salud año 2017.

El presidente solicita que el concejo se pronuncie sobre este Plan de Salud el cual fuere entregado anteriormente a los concejales, incluye la dotación de personal, programa de capacitación y el presupuesto de salud para el año 2017.

Sometido a votación, la unanimidad de los concejales da su aprobación, **(ACUERDO N° 758/16)**.

- Ofic. N° 038 de fecha 15.11.16, del jefe de finanzas, donde informa sobre disponibilidad presupuestaria para otorgar subvención por M\$ 6.000.- a la Iglesia Católica y ser destinada al pago de remuneraciones a personal del Hogar San José de la Montaña.

Como se tienen los fondos para otorgar esta subvención y dado que el cura párroco no tiene los recursos para el financiamiento del hogar de ancianos hasta el mes de diciembre, el presidente propone otorgar esta subvención por M\$ 6.000.

El concejal Saldías dice que la iglesia hace una labor social con los adultos mayores, este hogar tiene a 11 ancianos, además, propone aprobar esta subvención de 6 millones en virtud de que solo es un aporte a este hogar el cual tiene un gasto anual de 18 millones de pesos, este hogar no se financia ni con la subvención municipal ni con los aportes del SENAMA y de los propios ancianos.

El presidente propone aprobar esta subvención siendo sometida a votación y aprobada por la unanimidad de los concejales. **(ACUERDO N° 759/16)**.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

- Ofic. 037 de fecha 15.11.12, de la DAF, donde informa sobre disponibilidad presupuestaria para otorgar subvención a la Asociación de Fútbol de Antuco por un monto de M\$ 700.- y para ser destinado al financiamiento de árbitros para el campeonato comunal de fútbol 2016.

El presidente somete a votación el otorgamiento de esta subvención a la Asociación de Fútbol, siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 760/16).**

- Solicitud de subvención presentada por el Club de Cueca Vientos de mi Tierra por un monto de M\$ 600.- para cancelar una monitoria de cueca.

El presidente deriva esta solicitud de subvención al Depto. de finanzas para que emita un informe sobre disponibilidad presupuestaria.

Enseguida se presenta modificación presupuestaria N° 13, área municipal, por un monto global de M\$ 4.231.- el presidente señala que esta modificación corresponde a mayores ingresos por concepto de permisos de construcción e impuesto territorial, al mismo tiempo, da a conocer la distribución en el gasto.

Esta modificación presupuestaria es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad. **(ACUERDO N° 761/16).**

Posteriormente el secretario da lectura integra al Informe N° 10 de fecha 15.11.15, emanado de la dirección de control interno, el cual observa con alcance el decreto alcaldicio que autoriza el cometido del concejal Cifuentes a la ciudad de Coquimbo.

Enseguida el presidente hace entrega a cada concejal de un informe que contiene el listado de proyectos periodo 2012-2016, se incluyen los proyectos ejecutados, en ejecución y estado de avances de ellos y sus montos y también los proyectos que se encuentran en estado de postulación.

El presidente informa que de la Intendencia se confirmó la aprobación de unos proyectos de seguridad ciudadana presentados por la Junta de Vecinos de Villa Los Ríos y la Junta de Vecinos de Mirihue Bajo, los dirigentes de estas instituciones deberán firmar los convenios para la ejecución de estos proyectos que fueron elaborados por las propias Juntas de Vecinos.

Posteriormente se intercambian opiniones respecto a la situación del gimnasio municipal, el presidente señala que esta obra se adjudico a la empresa FIGUZ la que tiene 6 meses para su terminación.

El concejal Formandoy comenta que esta obra presenta problemas en la fijación de las vigas, ello podrían acarrear problemas a futuro.

El presidente dice que tomara en cuenta estas observaciones.

ASUNTOS VARIOS

El concejal Garcés comenta que el día 15 de noviembre participo junto a los concejales Formandoy e Inostroza, en el acto de Licenciatura de los 4tos Medios en el patio techado del Liceo, fue una ceremonia muy bonita, participaron un número importante de apoderados; que les desea éxito a los alumnos egresados y que inician una nueva etapa, destacar que un gran número de estos alumnos serán beneficiados con beca de estudio para el próximo año.

El concejal Garcés consulta cual es el problema en el alumbrado público en algunas calles de Antuco, hace algunas semanas las luminarias de la mitad del pueblo están apagadas, también las del acceso a Antuco.

El presidente dice que antes de fin de semana este problema será resuelto, aun cuando se sabe que la empresa FRONTEL no ha tenido una capacidad de respuesta muy diligente y oportuna.

El concejal Garcés dice que los días 23, 24 y 25 de noviembre se llevara a efecto en Santiago, la Asamblea General de Municipalidades, le consulta al alcalde si asistirá a esta Asamblea a lo que el alcalde responde que ello es una pérdida de tiempo, además, no tiene sentido que se convoque a estas reuniones a sabiendas que tanto alcaldes como concejales se encuentran concluyendo su mandato, estas reuniones se deberían posponer para después del 6 de diciembre, fecha en que asumen las nuevas autoridades.

El concejal Inostroza consulta por los montos que se aprobaron para la pavimentación de las calles que falta.

El presidente dice que son 700 millones de pesos los que se aprobaron para realizar estos trabajos de pavimentación, que el señor Aguilera podrá informar con mayor precisión respecto las calles que se contemplan pavimentar.

Se hace presente el señor Rodrigo Aguilera, quien da a conocer las calles que serán incluidas en los trabajos de pavimentación.

Cuando son las 10.45 horas, el presidente levanta la sesión.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 756/16.- El concejo municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 142°.

ACUERDO N° 757/16.- El concejo municipal autoriza la salida del territorio nacional, al alcalde titular quien viajará junto a los concejales Formandoy e Inostroza a diferentes ciudades del norte de Neuquén, república Argentina y cuyo propósito es organizar el campeonato internacional de futbol copa Pichachén.

MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARIA MUNICIPAL
Concejo Municipal

ACUERDO N° 758/16.- El concejo municipal da por aprobado por unanimidad, el Plan Comunal de Salud, este incluye la dotación de personal, programa de capacitación y el presupuesto de salud para el año 2017.

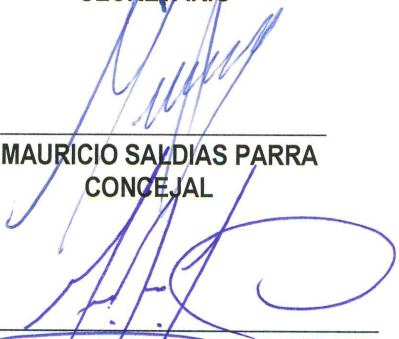
ACUERDO N° 759/16.- El concejo municipal aprueba por unanimidad, el otorgamiento de una subvención por M\$ 6.000.- a la Iglesia Católica de Antuco, estos recursos serán destinados al pago de remuneraciones del personal del Hogar San José de la Montaña.

ACUERDO N° 760/16.- El concejo municipal aprueba por unanimidad, una subvención a la Asociación de Fútbol de Antuco por un monto de M\$ 700.- los fondos serán destinados al pago de árbitros para el campeonato comunal de fútbol año 2016.

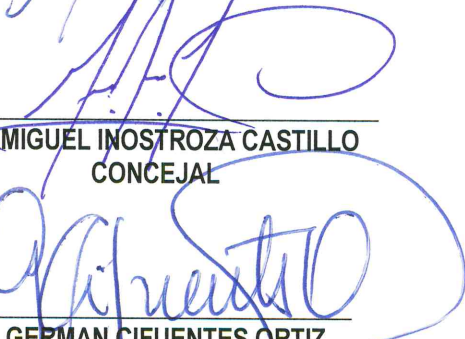
ACUERDO N° 761/16.- El concejo municipal da por aprobada la propuesta de modificación presupuestaria N° 13, área municipal, por un monto global de M\$ 4.231.-



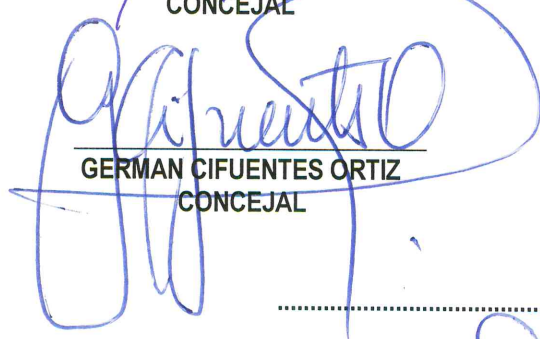
LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO



MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL



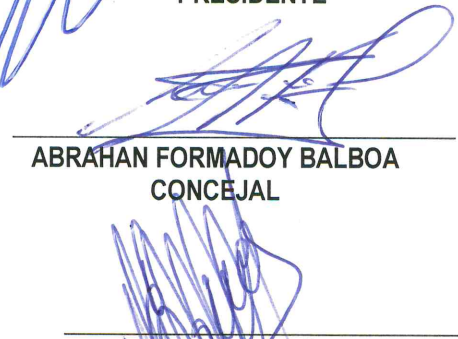
MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL



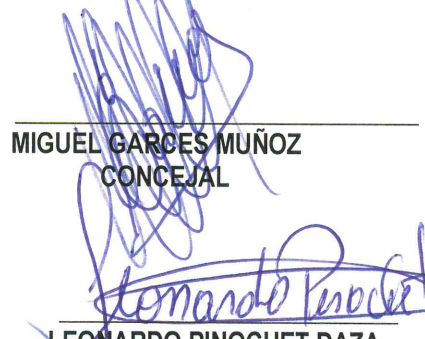
GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL



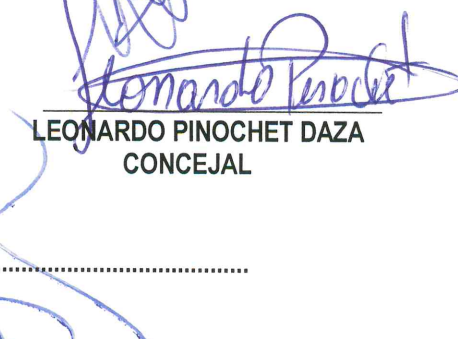
CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE



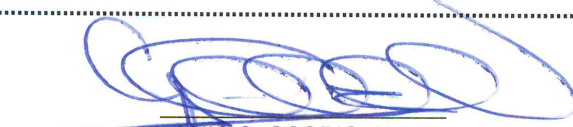
ABRAHAM FORMADOY BALBOA
CONCEJAL



MIGUEL GARCÉS MUÑOZ
CONCEJAL



LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL

.....


LUIS G. OSORIO JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



ACTA Nº 142
SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE ANTUCO

Siendo las 09:34 horas del día jueves 10 de noviembre de 2016, en la sala de sesiones de la Municipalidad de Antuco, se lleva a efecto la 142ª sesión ordinaria del Concejo Municipal de Antuco.

La sesión es presidida por el señor Alcalde Sr. Claudio Solar y, asisten los concejales Mauricio Saldías Parra, Miguel Inostroza Castillo, Miguel Garcés Muñoz, Abraham Formandoy Balboa, Germán Cifuentes Ortiz y Leonardo Pinochet Daza.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal (s) señor Rodrigo Aguilera Vergara.

La tabla de materias a tratar es la siguiente:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Lectura y análisis de correspondencia.
- 3.- Pronunciamiento PADEM y Presupuesto Educación año 2017.
- 4.- Cuenta Sr. Alcalde.
- 5.- Cuenta de concejales.
- 6.- Asuntos varios.

El presidente abre la sesión en nombre de Dios con la lectura del acta Nº 141.

I.- LECTURA ACTA ANTERIOR.

El secretario da lectura al acta 141º, siendo ésta aprobada sin observaciones. **(ACUERDO Nº 750/16).**

II.- LECTURA Y ANALISIS DE CORRESPONDENCIA

Despachada:

- Ofic. Nº 569 de fecha 09.11.16, mediante la cual, se cita a sesión ordinaria Nº 142.

Recibida:

- Ofic. Nº 552 de fecha 03.11.16, de la Sra. Yanett Panes Garrido, Directora DAEM, mediante la cual solicita audiencia al Concejo a fin de obtener la aprobación del PADEM y Presupuesto año 2017.
- Ofic. Nº 275 de fecha 03.11.16, de la Sra. Sandra Bobadilla Cisterna, Directora Dideco, que solicita reconocimiento de la Sra. Nora Aguilera Ruiz, como vecina destacada en acto de celebración de aniversario de la comuna.



El Presidente somete a votación, el reconocimiento de la Sra. Nora Aguilera Ruiz, siendo aprobada por la mayoría de los concejales, excepto el concejal Sr. Miguel Garcés. **(ACUERDO N° 751/16)**

- Invitación de la Sra. Lorena Bravo Godoy, Encargada de Unidad de Folclor del Departamento de Cultura de la Municipalidad de Coquimbo, que invita al concejal Sr. Cifuentes, a participar del “Campeonato Regional y Muestra Nacional de Cueca Mártires de Antuco 2016”, los días 18, 19 y 20 de noviembre de 2016 en la ciudad de Coquimbo.

El Sr. Cifuentes dice que se han realizado varios regionales a nivel nacional en Arica, Antofagasta, Calbuco, este sábado en Los Ángeles y el 18 de este mes en Coquimbo, que se le ha invitado a la mayoría de estos eventos, pero no puede asistir a todos y, lo especial de esta invitación es que la pareja de esta ciudad fue la ganadora del Nacional del año pasado realizado en nuestra comuna.

El Presidente somete a votación y, la unanimidad de los concejales da su autorización para que asista al Campeonato de cueca en Coquimbo, por los días 18, 19, 20 y 21 de noviembre de 2016, además, el traslado del concejal se hará en vehículo particular, por lo que tendrá derecho a viatico, además del anticipo de \$ 100.000.- por concepto de gastos en combustible y peaje. **(ACUERDO N° 752/16)**

- Ofic. N° 083 de fecha 09.11.16, de la Srta. Claudia Cifuentes Herrera, Directora Comunal de Salud, donde remite el “Plan Comunal de Salud” que incorpora el “Programa de Capacitación Funcionaria” y, que se desarrollaran durante el año 2017 en los Establecimientos de Salud de la comuna.

El presidente señala que debe ser estudiado por cada concejal para ser aprobado en la próxima sesión.

En otro tema, el presidente hace la presentación de la Sra. Yanett Panes, Directora de Educación quien expone acerca del PADEM y Presupuesto año 2017, instrumento que fue enviado a los concejales y está pendiente su aprobación. Además, menciona que se incorporó una demanda del Colegio de Profesores, que se encuentra consignada por cualquier eventualidad. Con respecto a este tema, el presidente menciona que esta demanda está en manos del Abogado Sr. Rodrigo Jara.

Producida la votación, la unanimidad de los concejales da por aprobado PADEM y Presupuesto año 2017. **(ACUERDO N° 753/16).**

III.- CUENTA DE ALCALDE

El presidente informa que asistió a la ciudad de Concepción para firmar 2 convenios de los proyectos culturales “Campeonato Nacional de Cueca Mártires de Antuco” y el “Festival Juvenil de la Voz”, en el caso de este último, se llevará a cabo el próximo año.



También el presidente menciona, que el día miércoles se firmó el contrato notarial con la empresa FIGUZ, para que inicie la obra del gimnasio municipal. Además, indica que estamos a la espera que nos entreguen los convenios de las obras sede de Villa Peluca, cubierta de Villa Las Rosas, Cubierta de Villa Jardín y la pavimentación de calles.

El Presidente también comenta que, el municipio tiene interés de comenzar los preparativos para la Copa Internacional Pichachén, este año se va a incorporar una versión junior, dice que el Intendente, Sr. Néstor Puentes, le expuso que sería bueno que toda la organización de este campeonato se realice en el mes de noviembre, ya que diciembre en el país vecino, es un mes muy difícil de planificar. Por lo anterior, expone que se debe realizar un viaje a Argentina junto con los integrantes de la comisión deporte, concejales Formandoy e Inostroza, además, aprovechar una reunión sobre el Paso Internacional Pichachén, que tendrán todos los Intendentes al norte de Neuquén.

La unanimidad de los concejales aprueban viaje a Argentina, los días 24, 25 y 26, asistirán los concejales Formandoy e Inostroza y, se autoriza el anticipo de viático y su traslado se hará en vehículo municipal. **(ACUERDO N° 754/16).**

Interviene el concejal Formandoy, quien informa sobre el cambio de la directiva de la Asociación de Fútbol, los jóvenes Rodrigo Escobar Fernández, como presidente y, José Luis Rosales como secretario, quienes representarán a los clubes deportivos de la comuna. La nueva directiva está trabajando en la organización de un campeonato local para fin de mes, por lo que sería de gran importancia apoyar a estos jóvenes, que tienen todas las ganas de trabajar bien.

Toma la palabra el Sr. Saldías, quien presenta a la directiva de la Asociación de Fútbol, los cuales se encuentran en la sala de sesiones, y sugiere tomar el acuerdo inmediato de dar audiencia a estos jóvenes para que presenten el trabajo que quieren realizar. Estos jóvenes, no tienen intenciones de ir a Argentina, ya que ellos exponen que primero hay que potenciar el fútbol local, que en el presupuesto municipal hay dinero para realizar este viaje a Argentina, y que esos fondos sean destinados en este campeonato de clubes locales.

Sometido a votación la moción del Sr. Saldías, de dar audiencia inmediata a la directiva de la Asociación de Fútbol, ésta es aprobada por la unanimidad de sus integrantes. **(ACUERDO N° 755/16)**

Enseguida, el Presidente de la Asociación, se presenta y expone que, cuando asumieron como directiva, la institución informo que no tiene dinero en sus fondos como institución, pero nos informaron que existe una subvención aprobada para organizar la Copa Internacional en Argentina, y un campeonato local, es por esto, que solicitan se les informe sobre este tema. Agrega, que su intención es potenciar el deporte local en primer lugar, para así mejorar con los clubes de la comuna, antes de participar en un campeonato internacional.



Después de un cambio de opiniones, el presidente sugiere que presenten una solicitud, exponiendo la necesidad de la asociación de pagar arbitraje en la realización de un campeonato para este año, la que será analizada en la próxima sesión. Además, señala que la municipalidad le ha entregado hartas cosas a la asociación, pero estos no han respondido, sería de gran importancia que se realice una buena formación a los jugadores, que exista respeto entre ellos y, con la gente que asiste a ver los partidos.

En otro tema, el Sr. Saldías, pregunta en qué etapa de ejecución se encuentra el proyecto de las cámaras de seguridad que él gestionó.

Toma la palabra don Rodrigo Aguilera, quien indica que el proyecto partió en junio, eran 5 meses, y en el último mes se debe realizar la instalación de las cámaras, como lo indica el proyecto desde un principio. En este momento ya están adjudicadas por decreto, postularon 2 empresas, solo una asistió a la visita de terreno, por lo tanto, las cámaras debieran estar instaladas antes del 30 de noviembre.

El concejal Saldías comenta que, ya se encuentra aprobada por el Intendente Regional la segunda etapa de este proyecto de las cámaras que él gestionó, en conjunto con la Junta de Vecinos de Alto Antuco.

Cuando son las 10:30 horas, el presidente levanta la sesión.

RELACION DE ACUERDOS

ACUERDO N° 750/16.- El concejo municipal da por aprobada el acta de la sesión ordinaria N° 141°.

ACUERDO N° 751/16.- El concejo municipal da por aprobada la solicitud de la DIDECO de dar un reconocimiento como Vecina Destacada a la Sra. Nora Aguilera Ruiz, en aniversario de la comuna.

ACUERDO N° 752/16.- El concejo municipal autoriza al Sr. Cifuentes para que asista al Campeonato de cueca en Coquimbo, por los días 18, 19, 20 y 21 de noviembre de 2016, al anticipo de viático y, \$ 100.000.- por concepto de gastos en combustible y peaje.

ACUERDO N° 753/16.- El concejo municipal da por aprobado PADEM y Presupuesto de Educación año 2017.



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ANTUCO
SECRETARÍA CONCEJO



ACUERDO N° 754/16.- El concejo municipal autoriza a los concejales Formandoy e Inostroza para que viajen a las localidades del norte de la provincia de Neuquén Argentina, los días 24, 25 y 26, con anticipo de viatico y su traslado se hará en vehículo municipal.

ACUERDO N° 755/16.- El concejo municipal autoriza dar audiencia inmediata a la directiva de la Asociación de Fútbol.

RODRIGO AGUILERA VERGARA
SECRETARIO (S)

MAURICIO SALDIAS PARRA
CONCEJAL

ABRAHAM FORMANDOY BALBOA
CONCEJAL

MIGUEL GARCES MUÑOZ
CONCEJAL

CLAUDIO SOLAR JARA
PRESIDENTE

MIGUEL INOSTROZA CASTILLO
CONCEJAL

GERMAN CIFUENTES ORTIZ
CONCEJAL

LEONARDO PINOCHET DAZA
CONCEJAL

.....

DOY FE: RODRIGO AGUILERA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE